



Benacloche la mesa número 17 con estricta sujeción á las prescripciones establecidas por el mencionado acuerdo y con la especial de que únicamente podrá ocuparla cuando no la soliciten los arrieros para vender por sí, sin que pueda nunca reclamar nada contra el Ayuntamiento ni contra aquellos por ningún concepto ni motivo.

Y conformándose el Ayuntamiento con el preinserto dictamen, acuerda en votación unánime como en el mismo se propone.

Extracto de acuerdos en octubre.

Visto el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones que celebró en el próximo pasado mes de octubre, se acordó unánimemente aprobarlo y que se remitiera al Sr. Gobernador Civil para su inserción en el Boletín oficial de la Provincia.

Cuenta del Cementerio en id.

Vista asimismo, la cuenta de los ingresos y gastos ocurridos en el Cementerio de N. P. Jesús, durante el mes de octubre último, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comisión primera para que emita su parecer.

Estados sanitarios en id.

Vistos los estados de los enfermos pobres asistidos á domicilio por los facultativos titulares en el próximo pasado mes de octubre, acuerda el Ayuntamiento se archive, publicando